

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 11

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Servicio de Operación del Sistema de Control de Acceso de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot (UDAG)		
Radicado requerimiento	20231000446	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	SPVA Mínima Cuantía	Fecha del informe de evaluación	30/01/2023
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Fecha del comité de contratación	N/A
Número Contrato interadministrativo	4600096805 de 2023	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2023	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal – CDP	2023000072	Fecha CDP	27/01/2023
No. Rubro presupuestal	23202020080018-1/83117	Valor CDP	\$23.200.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			UNIÓN ELÉCTRICA S.A. 890.937.250-6 02/01/2023
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			24/01/2023
4	Registro único tributario - RUT.	X			NIT: 890.937.250-6

610

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 2 de 11

	<i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			JULIO CESAR CORREA MAZO CC. 18.464.212
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			11/01/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			11/01/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			11/01/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			11/01/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			11/01/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			11/01/2023 Eliana Mejía Bedoya TP. 181151-T JCC: 02/11/2022

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 3 de 11

No	OFERENTE	VALOR
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	\$ 19.461.070
2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA	\$ 22.090.552
3	SPECTRA INGENIERÍA	\$ 20.957.996

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A
2	UNIÓN TEMPORAL COLOMBIA SEGURA
3	SPECTRA INGENIERÍA

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **30 de enero de 2023** mediante **correo electrónico**. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA de minina cuantía**, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	UNIÓN ELÉCTRICA S.A	890.937.250-6	Correo electrónico. Fecha: 30/01/2023 Hora: 10:27 am.	\$ 19.455.053

Al verificar las razones por las cuales los oferentes invitados no presentaron propuesta se tiene que desde la UT COLOMBIA SEGURA manifestaron: "Por medio de la presente nos permitimos informar que los motivos por los cuales no pudimos presentar el SPVA corresponde a que se solicitó la ampliación del tiempo del cierre del proceso", lo cual no fue posible aceptar toda vez que el servicio debe ser prestado a partir del 01 de febrero de 2023, lo cual no permitía prorrogar el plazo de presentación de ofertas.

El proveedor SPECTRA INGENIERÍA no indicó las razones por las cuales no se presentó al proceso convocado.

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos. 6/13

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 4 de 11

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó al único proponente presentado, cuya propuesta económica se encuentra acorde con lo referenciado en el mercado.

La verificación realizada se encuentra relacionada en los siguientes anexos del presente informe:

- Anexo No. 1. Verificación Experiencia
- Anexo No. 2. Verificación perfiles profesionales
- Anexo No. 3. Verificación de requisitos habilitantes jurídicos.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Una vez constatados los soportes aportados, se encuentra el proponente UNIÓN ELÉCTRICA S.A **Cumple** con los requisitos habilitantes exigidos para el proceso de selección objeto de evaluación.

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el único oferente presentado se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, que la propuesta presentada se encuentra acorde con lo referenciado en el mercado y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA de mínima cuantía cuyo objeto es "Servicio de Operación del Sistema de Control de Acceso de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot (UDAG)", es factible adjudicar el proceso a la empresa UNIÓN ELÉCTRICA S.A identificada con NIT. 890.937.250-6, por valor de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/L (\$19.455.053) incluido IVA, y plazo de ejecución contado desde el primero (1°) hasta el dieciséis (16) de febrero de 2023, previa aprobación de las garantías contractuales.

8. ANEXOS

- Anexo No. 1. Verificación Experiencia
- Anexo No. 2. Verificación perfiles profesionales
- Anexo No. 3. Verificación de requisitos.habilitantes jurídicos.

Comité Evaluador,

CATALINA MOLINA BETANCUR
Profesional Universitario
Unidad de Compras y Contratación

CRISTIAN FERNEY LÓPEZ CASTRILLÓN
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica

OPC 3: NO REQUIERE DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

*Parágrafo 4 del artículo 41 del Reglamento de Contratación o parágrafo del artículo 16 de la Resolución 146 del 2020.



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 5 de 11

ANEXO NO. 1. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

Experiencia aportada							
Experiencia requerida	Empresa	No. Contrato	Descripción/objeto	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	SMMLV
Con la propuesta el oferente deberá presentar al menos dos (2) certificados de contrato, orden de servicio, factura de venta con su respectivo comprobante de pago o contratos ejecutados acompañados de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente, los cuales deben estar relacionados con soporte y/ó Operación de sistemas de Control de acceso. La sumatoria de la experiencia aportada debe ser igual o superior a veinte (20) SMMLV.	Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU	201700142	Mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas de apoyo tecnológico del sistema integrado de emergencias y seguridad metropolitano SIES - M	27/04/2017	31/07/2018	\$ 738.915.391	1.071,74
		201500392	Servicio de mantenimiento de los sistemas tecnológicos internos del SIES-M	16/06/2015	30/04/2016	\$ 256.645.223	398,30
TOTAL						1.470,04	Cumple
RESULTADO							

000



ANEXO NO. 2. VERIFICACIÓN PERFILES PROFESIONALES

PERFIL REQUERIDO	FORMACIÓN						EXPERIENCIA PROFESIONAL					
	PROFESIÓN	FECHA DE GRADO	TARJETA PROFESIONAL	FECHA EXPEDICIÓN	CERTIFICADOS ADICIONALES	Empresa	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo	Resultado	
<p>A. Ingeniero director del proyecto – Dedicación 50%: Ingeniero electrónico, electricista, telecomunicaciones, sistemas, o afín.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de acuerdo con lo requerido. • Deberá adjuntar matrícula profesional. • Experiencia general mínima de cuatro (4) años contados a partir de la obtención de la matrícula profesional. • Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico de operación y/o mantenimiento tecnología con la que se presta el servicio ofertado en el objeto. 	Ingeniero electrónico	15/02/2012	AN206-88394	24/09/2012	Entrenamiento técnico de operación y/o mantenimiento: Imply Tecnología Electrónica LTDA, Wolpac Colombia S.A.S	Unión Eléctrica	Certificación de experiencia en participación de proyectos con la ESU, INDRA	14/12/2012 5/09/2013 18/10/2013 1/08/2014 1/02/2013 31/03/2014 28/11/2014 10/06/2016 15/06/2017	31/08/2013 31/12/2013 13/04/2014 30/04/2015 7/07/2013 31/07/2014 30/04/2015 28/02/2017 28/02/2018	0,722 0,325 0,492 0,756 0,433 0,339 0,425 0,731 0,717	Cumple	
	TOTAL 4,939											
<p>B. Tecnólogo Coordinador – Dedicación 100%: dos (2) tecnólogos en electrónica, electricidad, telecomunicaciones, sistemas, afín, y deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de acuerdo con lo requerido. • Experiencia mínima de tres (3) años a partir de la obtención del título. • Deberá certificar participación en al menos dos (2) proyectos de sistemas de Control de acceso Y/o AWS. 	Tecnólogo Electricista	13/12/1985	N/A	N/A	N/A	Unión Eléctrica	Certificación de experiencia en participación de proyectos con la ESU, EPM, MOTOROLA, CONSORCIO JC PARQUE, ITM, Procesos desarrollados: implementación, configuración, puesta en marcha, administración,	13/02/2014 28/05/2014 30/07/2015 10/10/2017 18/02/2019	9/08/2015 17/05/2017 21/08/2016 5/06/2018 31/05/2019	1,506 3,014 1,078 0,661 0,283	Cumple	



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 8 de 11

PERFIL REQUERIDO	FORMACIÓN						EXPERIENCIA PROFESIONAL					
	PROFESIÓN	FECHA DE GRADO	TARJETA PROFESIONAL	FECHA EXPEDICIÓN	CERTIFICADOS ADICIONALES	Empresa	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo	Resultado	
Tecnólogo en electrónica	5/07/2013	N/A	N/A		N/A	Unión Eléctrica	Certificación de experiencia en participación de proyectos con la ESU, FORPO E ITM Procesos desarrollados: cableado estructurado, redes de fibra óptica, acometidas eléctricas y sistemas de CCTV IP con cámaras axis, enlaces inalámbricos Redline, Plataforma de VMS Genetec con 800 cámaras y un video Wall integrado con la plataforma VMS de Genetec, Sistemas audiovisuales, sistema de detección y extinción de incendios, sistema de control de acceso, sistemas de	18/05/2013	13/04/2014	0,917	Cumple	
								1/08/2014	30/04/2015	0,756		
								1/08/2015	30/04/2016	0,758		
								1/07/2016	31/12/2016	0,508		
								1/10/2016	1/12/2016	0,169		
								1/01/2016	31/01/2016	0,083		
								1/06/2016	31/03/2017	0,842		
27/09/2018	28/02/2019	0,428										



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 9 de 11

PERFIL REQUERIDO	FORMACIÓN					EXPERIENCIA PROFESIONAL					
	PROFESIÓN	FECHA DE GRADO	TARJETA PROFESIONAL	FECHA EXPEDICIÓN	CERTIFICADOS ADICIONALES	Empresa	Descripción	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Plazo	Resultado
							energía, sistemas de grabación.	22/03/2019	31/03/2020	1,042	
								30/04/2020	30/09/2020	0,425	
								30/04/2020	26/09/2020	0,414	
								28/12/2017	30/08/2018	0,681	
								22/10/2015	28/07/2016	0,778	
										TOTAL	6,88

ANEXO NO. 3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS.

TIPO DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	RESULTADO
JURÍDICOS	5.3.1. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	JULIO CESAR CORREA MAZO CC. 18.464.212	CUMPLE
	5.3.2. Copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, si el proponente es persona jurídica, expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción o por la autoridad competente, expedido con una anterioridad no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de esta Solicitud Privada de Oferta. El objeto social del proponente debe estar relacionado con el objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta o con las actividades económicas inscritas y clasificadas en el RUP. La duración de la sociedad no podrá ser inferior al plazo del contrato y dos (2) años más, contados a partir de la inscripción en el respectivo Certificado de Existencia y Representación de la persona jurídica.	UNIÓN ELÉCTRICA S.A. 890.937.250-6 02/01/2023	CUMPLE
	5.3.3. Copia del Certificado del Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción o por la autoridad competente, expedido con una anterioridad no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de esta Solicitud Privada de mínima cuantía. (Si aplica)	24/01/2023	CUMPLE
	5.3.4. Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado, y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE

Handwritten mark



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 10 de 11

TIPO DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	RESULTADO
	5.3.5. Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal, el cual podrá consultarse en la página web www.procuraduria.gov.co .	11/01/2023	CUMPLE
	5.3.6. Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación de la empresa y del representante legal, el cual podrá consultarse en la página web www.contraloriagen.gov.co (NOTA: Para la Consulta del Certificado de Antecedentes Fiscales de Persona Jurídica, deberá generarse el certificado incluyendo el dígito de verificación, sin puntos ni guiones).	11/01/2023	CUMPLE
	5.3.7. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la empresa el cual puede consultarse en la página web https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/ .	11/01/2023	CUMPLE
	5.3.8. Certificado del registro nacional de medidas correctivas en el link https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx , donde conste que a la persona o representante legal no le han sido impuestas multas por infracción del Código de Policía o, si presenta multas, que no hayan transcurrido más de seis (6) meses sin pagarlas.	11/01/2023	CUMPLE
	5.3.9. Certificado de la Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019, que se puede descargar en el siguiente link https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta .	11/01/2023	CUMPLE
	5.3.10. Documentación para acreditar la implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST): El oferente deberá aportar los siguientes documentos:	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE
	5.3.11. Anexo No. 1 - Carta de presentación de la propuesta: Debidamente firmada, de acuerdo con el modelo suministrado en estos pliegos de condiciones.		CUMPLE
	5.3.13. Anexo No. 3 - Formato de Certificación de Aportes a Seguridad Social: En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y demás normas concordantes, las personas jurídicas deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados, al Sistema de Seguridad Social Integral y a las Entidades que administran recursos de naturaleza parafiscal, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 del Código de Comercio, en concordancia con los artículos 13 y 74 de la Ley 43 de 1990. La certificación deberá estar suscrita por quien determine la Ley, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Para esto deberá diligenciar el anexo en referencia.	11/01/2023 Eliana Mejía Bedoya TP. 181151-T JCC: 02/11/2022	CUMPLE
	5.3.14. Anexo No. 4- Subcontratación de actividades. Al diligenciar este anexo el proponente deberá tener en cuenta las instrucciones para ser diligenciado.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M3-GJ-07

Versión: 09

Página 11 de 11

TIPO DE REQUISITO	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	RESULTADO
	5.3.15. Anexo No. 5- Certificación número de empleados y tipo(s) de riesgo(s) en la ARL. Al diligenciar este anexo el proponente deberá tener en cuenta las instrucciones para ser diligenciado.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE
ECONÓMICOS	5.3.12. Anexo No. 2 - Formulario de Precios y Cantidades: Al diligenciar este anexo, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems en su descripción, unidades o cantidades, ni dejar de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, pues de lo contrario, la propuesta será rechazada. El Proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto, y en caso de no hacerlo, la ESU efectuará dicho ajuste. Los precios unitarios que aparecen en este anexo serán los que prevalezcan en caso de consignarse diferentes valores en la propuesta.	Documento presentado conforme con lo requerido	CUMPLE
TÉCNICOS	Con la propuesta el oferente deberá presentar al menos dos (2) certificados de contrato, orden de servicio, factura de venta con su respectivo comprobante de pago o contratos ejecutados acompañados de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente, los cuales deben estar relacionados con soporte y/u Operación de sistemas de Control de acceso. La sumatoria de la experiencia aportada debe ser igual o superior a veinte (20) SMMLV.	Experiencia presentada conforme con lo requerido	CUMPLE
	5.2.2.2. Personal técnico	Perfiles aportados conforme con lo requerido.	CUMPLE

8/13

